

Pago adelantado
En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 2.ª plana 10 céntimos línea.—En 3.ª plana 5.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana a una columna, 12 pesetas; a dos, 16; a tres, 50.—En 2.ª plana a una columna, 8 pesetas; a dos, 12.
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNÁN-CORTÉS, 3,
(Palacio de García de los Ríos Macho)

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Pago adelantado
Trimestre: capital 4'00
Año: en la idem. 15'00
Trimestre: fuera de la capital. 4'50
Año: fuera de la idem. 16'00
Id. extranjero. 40'00
Número suelto, 5 céntimos
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNÁN-CORTÉS, 3,
(Palacio de García de los Ríos Macho)

Año VIII.—Número 2.77

SANTANDER.—Martes 16 de Octubre de 1900

Teléfono número 139



EL SEÑOR

Don Bartolomé de la Maza y Bárcena

falleció en esta ciudad, el día 15 del corriente

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLÍCA

E. I. P.

Sus hermanas doña Soledad y doña Inés; hermano político don Venancio Casado; sobrinos, primos y demás parientes,

ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y hagan la caridad de asistir a los funerales que tendrán lugar el miércoles 17 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se verificará a continuación, desde la casa mortuoria, Muelle, 15, a la estación del ferrocarril de Bilbao.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el sitio de costumbre. La misa de alma se celebrará hoy martes, a las once, en la misma parroquia. Santander 16 de octubre de 1900.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



LA SEÑORA

D.ª María Arce y González

VIUDA DE GUTIERREZ

Falleció en Hinogedo el día 10 del corriente

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos la caridad de encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Hinogedo el viernes, 19 del actual, a las diez de su mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Iglesia.

Hinogedo 16 de octubre de 1900.

Boletín religioso

SANTORAL.—Stos. Alejandro, Martiniano y Saturniano, mrs., Máxima, vg., Ambrosio, ob., y Galo,



EL NIÑO

ARTURO VICENTE PÉREZ

FERNANDEZ

HA SUBIDO AL CIELO

a los ocho meses de edad

Sus afligidos padres don Vicente y doña Inocencia, directores de las escuelas públicas del Oeste; su abuela, tios y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 16, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta del Hospital, núm. 6, al sitio de costumbre.

Santander 15 octubre 1900.

LASTIMOSO ABANDONO

En cumplimiento de un deber de nuestra profesión hemos asistido recientemente a la apertura de curso de dos importantes centros docentes en los que gratuitamente reciben instrucción cuantos jóvenes lo solicitan. Y ya lo hemos dicho, de esos dos centros hemos salido desgraciadamente impresionados, no tanto por la falta de asistencia de jóvenes alumnos, cuanto por el abandono y criminal desidia de sus padres que no demuestran celo ni interés ninguno por que sus hijos se hagan útiles ciudadanos, ni asisten siquiera por curiosidad a esos actos donde se va a premiar la constancia, la aplicación y el aprovechamiento de sus hijos. Ya no puede concebirse mayor abandono, ni más culpable y de más tristes consecuencias tampoco.

tud no fuera un deber de todo cristiano, sería siempre una medida que debiera tomarse aun por mero egoísmo, en previsión de futuros males, para evitar el robo, la embriaguez, el homicidio, que crecen y se propagan como la hiedra entre la ignorancia.

Y mientras vemos así desiertos esos centros docentes y pasar desatendidos esos actos de tanta importancia, a diario nos sorprende en las calles de nuestra ciudad el tristísimo espectáculo de un enjambre de pilluelos y pilluelas, mal vestidos, escuálidos, sin casa ni hogar.

Esos pobres criaturas de uno y otro sexo que pululan por nuestras calles y plazas sin más guía que su necesidad y sin tener quien les enseñe los más rudimentarios principios educativos e instructivos, causan una tal conmiseración, que sentimos honda pena al verlos que, en vez de ascender por la escala de la humana dignidad, descendiendo por las sinuosidades del precipicio en cuyo fondo se encuentra todo lo inabito, todo lo criminal, todo lo abyecto.

¡Pobrecillos!

De todo esto son los únicos culpables los padres de los niños y las autoridades, que no extreman el rigor en lo que atañe a este particular.

Bien pudiera y debiera imitarse aquí la conducta de alcaldes como el de Málaga, que, llevado de su afecto a los desgraciados niños, dicta bandos como el que dictó recientemente obligando a todos los muchachos y muchachas a que concurran a las escuelas públicas, conminando con multas a los padres o encargados de aquéllos, que no cumplan lo dispuesto, prohibiendo que por las calles transiten niños vagabundos, y comisionando a la Junta local de instrucción primaria para que gire frecuentes y provechosas visitas a las escuelas.

En las ordenanzas municipales se dice:

«A ningún niño ni niña que está en edad de asistir a las escuelas ó a los talleres se les permitirá andar por las calles y plazas a las horas en que aquellos están abiertos, si es que no los acompaña algún pariente ó encargado de ellos mismos, y tampoco se permitirá a ninguno que no vaya así acompañado, vagar por las calles después de anochecido.»

Esos dicen las ordenanzas municipales, pero no basta con que lo digan; es preciso que se extremen la vigilancia y que desaparezca ese enjambre de niños perdidos que asedian al transeúnte, y que si hay un hijo de la miseria, mañana, cuando crezcan, serán los hijos del crimen.

Nosotros deseáramos a que se nos cite otro asunto que en la actualidad nos ocupa.

Así lo entienden todos, teóricamente hablando, pero en la práctica se olvidan de esa importancia, porque el egoísmo es más grande de lo que se piensa.

Pero mientras el mal no desaparece ó mitiga no veamos que, con celo é interés se le busque remedio, levantáremos nuestra protesta é insistiremos sobre el particular, aun a riesgo de hacernos pasados.

Album póstico SONETOS Noche en la conciencia Astro del siglo, que a su vez declina, también el sol de la razón se apaga,

y la desolación de esta hora aciega con su triste crepúsculo ilumina. Nueva Babel, la cédula divina las lenguas confundió; todo naufraga, y el hombre a tientas y entre sombras vaga por los escombros de la inmensa ruina. No extrañéis, pues, que con la noche oscura, que sigilosamente procura, los siniestros peligros se aproximen; no, no extrañéis si las maldades crecen; que esas tinieblas la ocasión ofrecen, y hermanos son la obscuridad y el crimen.

Surge et ambulat

Más que esa España que en despojos yace, más que la ruina y que el desastre mismo, aterra el silencioso catalismo de otra España moral que se deshace. Ni una voz indignada que rechace tamaña humillación; sólo egoísmo que, alestado al borde del abismo, sus instintos de bestia satisface. Crítico y angustioso es el momento; despiértese al peligro la conciencia, ya que no al salvador sacudimiento; que en la lucha a que Dios hoy nos sentencia, es una deserción el desaliento, y una complicidad la indiferencia.

E. F.

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Presupuesto extraordinario Madrid 15—215 t.

Sigue dando juego la cuestión de los presupuestos. Hasta ahora se venía presentando al señor Allende Salazar como intransigente en todo lo que a aumento de gastos se refiriera.

Ahora ya se indica que transigrará, y al efecto se dice que no se opone al aumento de gastos, pero que quiere que se consigne ese aumento en un presupuesto extraordinario que sea presentado oportunamente a la aprobación de las Cortes.

Prende Allende Salazar que se solucione esta cuestión antes del próximo Consejo de ministros.

Senadores vitalicios

Las senadurías vitalicias vacantes son cinco, pero en cuanto se abran las Cortes habrá una más, la del conde de Fernandina, senador por derecho propio, quien ha perdido la nacionalidad.

Los tetuanistas

En la reunión que a fin de mes celebrarán los tetuanistas, el duque de Tetuan pronunciará un discurso de oposición al Gobierno dentro de las ideas conservadoras.

Hoy han conferenciado el duque de Tetuan y el marqués de Pidal.

Los romeristas

Mañana saldrá con dirección a París el jefe de los romeristas de Barcelona, con objeto de conferenciar con el señor Romero Robledo acerca del viaje que aquél tiene proyectado a la ciudad condal.

En los primeros días del próximo mes de noviembre se verificará en Barcelona la apertura del Ofrecido Romerista.

Romero en Cataluña

Coméntase mucho en Barcelona las declaraciones hechas en París por el señor Romero Robledo.

A este propósito dice el corresponsal del Heraldo que ha cido a distintas personalidades políticas de la ciudad condal que Romero y ellos restaurarán la república en España, pues el primero se ha convencido de que con la Monarquía no se hace nada en bien del país.

EL CORRESPONSAL

EL CORREO

ENTRE SANTANDER Y BILBAO

Saben ya nuestros lectores que antayer marcharon a Bilbao el presidente de la Liga de Contribuyentes don Carlos Saro y el secretario don José Lavín, con objeto de conferenciar con la Junta directiva de la Cámara de Comercio de aquella villa acerca de la conveniencia de modificar el itinerario de los trenes que hacen el recorrido entre Santander y Bilbao, conduciendo la correspondencia.

Dichos señores han procedido con un celo y una diligencia dignos de todo elogio, pues ayer mismo, en menos de 24 horas, han conseguido cuanto era factible conseguir.

Del resultado de sus gestiones nos da cuenta el siguiente telegrama:

Bilbao 15—5 t.

«Saro y Lavín han conferenciado con la Cámara de Comercio acerca de la modificación de horas del correo con Bilbao.

Convinieron en que se aplazara la salida de Santander hasta las tres de la tarde.

Entienden que esta solución es favorable para los dos pueblos.

Impresiones buenas. Ambas corporaciones (Liga de Contribuyentes de Santander y Cámara de Comercio de Bilbao) gestionarán con interés el arreglo del asunto. Como se va, no dejan de ser satisfactorias las noticias que contiene el telegrama, sobre todo teniendo en cuenta que Santander viene haciendo desde hace tiempo el papel de Conciencia en asuntos que, interesándole a él, interesan a la vez a otros pueblos.

Algo se va ganando, pues llegando al correo de Bilbao a las diez y media de la mañana, como ahora, y saliendo a las tres de la tarde, según la modificación acordada, habrá tiempo, por lo menos, para contestar a la correspondencia urgente.

Es de esperar que la Compañía del ferrocarril de Bilbao acceda a la súplica de ambas corporaciones. Felicitamos a los señores Saro y Lavín por el buen resultado de sus gestiones y por el celo é interés que se toman por el pueblo en general y por lo mucho que su conducta redundará en pro de la digna corporación que representan.

EL ARRIENDO DE LOS CONSUMOS

Poco podremos decir que ya no expusieramos en otro artículo que publicamos recientemente en estas columnas, con el mismo epígrafe que lleva el presente suelto.

Nos concretaremos, pues, a lanzar otra vez nuestra protesta contra el arriendo de los consumos, que por las trazas, está en vías de ser un hecho.

En la sesión de ayer se dió lectura a una Memoria de la comisión de Presupuestos, en la que, después de apuntarse la baja de 65.000 pesetas notada en la recaudación, viene a insinuar, tras muchos circunloquios, la conveniencia (?) de que este servicio se arriende.

No se ha fijado—no ha querido fijarse el Ayuntamiento,—en los graves daños y perjuicios que ha de acarrear tal arriendo.

En una modesta exposición ha pasado por alto lo humillante que ese arriendo es para él, pues viene a poner de manifiesto su ineptitud, é incapacidad para sostener esa fuente, la más abundante de ingresos.

Blas y estamos convencidos, no saben ustedes ser administradores del pueblo que les eligió para tales; esa modestia les honra, pero no les autoriza para que arrienden los consumos, sino para que—confesada sinceramente su ineptitud ó su mala suerte—abduquen de su cargo de administradores, que no faltarán otros pilotos más expertos que sequen a flote la nave que ustedes no saben dirigir. Esto nos parece lo natural y correcto y, cuando, como en el caso actual, llega la hora, esto es lo que debe hacerse.

Además, al notarse han notado esa baja de 65.000 pesetas, siendo ustedes como son, celosos y despiertos, justo es que quien arriende los consumos, tropiece con el mismo déficit, sino hace un milagro, ó si no nos mete a todos en paño para estrujarnos como a los limones, cosa que el pueblo no permitirá, ni ustedes tampoco oyeran permitir.

Esta es la verdad neta. Ahora, allá ustedes; pero no olviden que, si no se resuelven a declarar vacantes sus sillones, caerán sobre ustedes todas las responsabilidades de ese paso que dar intentan, olvidados de lo que al pueblo y a ustedes mismos se deben.

Lo de China

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15—215 t.

Todos los buques norteamericanos han abandonado las aguas de China, deduciendo de este hecho que los Estados Unidos consideran conjurada la crisis.

—En Hong-Kong la insurrección adquiere caracteres gravísimos.

—En los alrededores de Paoting-Fú se están librando sangrientos combates.

—Comunican de Hong-Kong que los rebeldes saquean y devastan los pueblos de la provincia, cometiendo todo género de excesos.

—Telegrafían de Canton que los insurrectos se disponen a luchar contra la dinastía de China.

De París telegrafían que los leales han sido derrotados en Bey Chu.

—Telegrafían de Londres que continúan los combates entre los boxers y las tropas regulares.

—Ha llegado a Tien-Tsin el ministro inglés.

EL CORRESPONSAL

Ayuntamiento

Ayer se celebró sesión en el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, señor Horga, y asistieron los concejales señores Quirós, Ruano, Herrero, Elizalde, Martínez, Inceña, Horga (don Tomás), Presmes, Moral (don Paulino), Sansano, Dóriga, Gómez (don Aureo), Morel (don Mariano), Huidobro, Toledo y Santisteban.

Alcaldía

Se concedió un mes de licencia a los señores Uzcudun y Gómez (don José).

Se les una comunicación del Consejo de Agricultura pidiendo la cooperación del Ayuntamiento para hacer una Exposición el año próximo.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

La Agrupación Socialista solicita el edificio exposición para celebrar un meeting las noches del 17 y 18. Se le concede.

Don José María Renedo pide se construya un edificio en Monte para escuela de niños.

Pasa a la Comisión de Beneficencia.

Las aguas

Estaba sobre la mesa el dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que en los próximos presupuestos se suprima la subvención anual que se paga a la Sociedad de abastecimiento de aguas.

Se aprueba.

También estaba sobre la mesa el proyecto de Reglamento de la guardia municipal.

Se acuerda discutirlo en la sesión extraordinaria que se celebrará el miércoles.

Presupuestos

Se presenta el proyecto de presupuestos generales para 1901.

También se presenta el presupuesto de Ensayo para el mismo año.

Se acuerda que queden ambos presupuestos sobre la mesa durante quince días.

La comisión de Presupuestos presenta una Memoria en la que, entre otras cosas, indica la conveniencia de arrendar los consumos, y la cual publicamos al final por juzgarla interesante.

Sobre este extremo se acordó citar a la Junta de asociados para el viernes, con objeto de que decidiera cómo se ha de recaudar el impuesto de consumos.

Obras

El señor Onda de Mansilla solicita construir una tejavana en el interior de una finca de Calzadilla Alta. Queda sobre la mesa. La Comisión de Obras presenta su informe en la exposición de la Junta administrativa de Monte pidiendo el arreglo de una fuente y construcción de un lavadero y abrevadero. Queda sobre la mesa.

Las cuentas de las obras municipales verificadas por administración durante la semana última importan 696'31 pesetas.

Policía

Don Jacinto del Prado pide que se le admita otra piedra para las pilas del lavadero que está construyendo por cuenta del Ayuntamiento.

La comisión propone que presente el contratista muestras de la piedra con que ha de sustituir a la convenida.

Beneficencia

Esta comisión propone que se cree una escuela de adultos en la graduada de la Normal.

Se aprueba.

Se desestima la proposición del señor Gómez para que se asignen gratificaciones al maestro del Este por la escuela de adultos que viene desempeñando gratuitamente.

Queda sobre la mesa el aumento de subvención a los farmacéuticos titulares.

LA MEMORIA

«La comisión de Presupuestos, cumpliendo con lo ordenado en la vigente ley municipal y lo dispuesto en la ley de 28 de noviembre de 1899, ha procedido al estudio necesario para la formación del proyecto de presupuesto, que tiene el honor de someter a la aprobación de V. E.

Al examinar con la circunspección debida los antecedentes relativos a los ingresos, no ha podido menos de sorprendernos la baja general que en aquellos se nota. En una sola relación, y de manera bien palpable, veréis demostrado nuestro aserto; en el número 22 del último presupuesto, que en su primer concepto, producto del impuesto sobre artículos de consumo en la ciudad, se consignaban 1.390.000 pesetas, sufrió la recaudación una baja de 67.457'62 pesetas, baja tanto más extraña, si se tiene en cuenta que V. E., al calcular el ingreso por aquel concepto, procedió con exagerada prudencia, pues sobre la mayor recaudación del quinquenio, rebajó en la consignación 68.877'45 céntimos.

A esto podemos añadir el hecho de que en el segundo concepto de la misma relación, la diferencia en baja entre lo calculado y lo que se recaudó fué mayor de un 25 por 100.

Que es inevitable este mal que tenemos que sufrir pacientemente, aun siendo nosotros sus causantes, no hay que dudarlo, mientras la cobranza de este impuesto esté a cargo de empleados cuyo nombramiento, en su totalidad, no se ha hecho por V. E. como debiera suceder, ya que el Ayuntamiento es quien los paga.

Precedimos de dar otros detalles parecidos de las demás relaciones por no recargar con más tintas negras el cuadro desconsolador que ofrece el resultado obtenido en la recaudación del último presupuesto de ingresos de V. E.

Evitar estos males y no gravar más a los vecinos, cuya fuerza y posibilidad contributivas están ya tan agotadas por tantos tributos, ha sido la preocupación constante de la comisión; y, por consecuencia, fácil es ver deducir cuál ha sido su criterio en la confección del presupuesto de ingresos. No queremos, pues, nuevos ingresos; convenimos estamos de que nuestra misión es cuidar y proteger, no arriunar y destruir, y en este sentido, nuestros propósitos se han encaminado a reforzar los ingresos actuales, no aumentándolos, sino procurando que todos los vecinos paguen por igual, para evitar que haya privilegiados que estando a las maduras no están a las verdes.

En lo referente al impuesto de consumos, si se han de evitar aquellos males, entiende esta Comisión que el medio más eficaz es el arrendamiento del cobro de aquel impuesto, pero de manera que no sirva de pretexto para que puedan alterarse los precios de los artículos de primera necesidad, con perjuicio del vecindario; y a este propósito, aquí arrendamiento habrá de hacerse sin que puedan alterarse las tarifas que actualmente rigen, tanto para las especies sujetas a derecho de consumos, como las que lo están a derecho módico.

Y no es exequible como señor, que la Comisión sea partidaria del impuesto de consumos, pero no tiene más remedio que aceptar por desgracia que sea la realidad de las cosas, ya que aquel es casi la única fuente de ingresos de Tesoro municipal; por lo tanto la Comisión insistió en su criterio de que todos contribuyan por igual, teniendo que solo hay un camino para ello, que es la administración indirecta de aquel impuesto como en su día tendrá el honor de proponer a la junta municipal.

En cuanto a los gastos, el trabajo de la Comisión puede decirse que casi ha quedado reducido en lo que se refiere a nuevas consignaciones ó alzas a cumplimiento resoluciones superiores ó acuerdos de V. E. tales como el aumento de 55.000 pesetas en el cupo de consumos, el de 17.000 en el contingente provincial, reorganización de la guardia municipal, segundo plazo de la construcción del lavadero modelo, alumbrado del Boulevard y otros.

Por la disposición de la ley, ha sido elevado el presupuesto de instrucción pública en la parte correspondiente al material y sueldos del personal; también se ha consignado la cantidad necesaria para la creación de una nueva escuela de párvulos en el edificio ya construido en la parte Oeste de la ciudad por creario de suma necesidad y conveniencia para el mayor desarrollo y fomento de los intereses morales que nos están confiados, y a los que siempre ha dedicado V. E. especial cuidado y predilección.

En la plantilla del personal que figura en la relación número 1, se elevan los gastos en la pequeña cantidad que significa la diferencia entre los anteriores sueldos y los que ahora se consiglan; aumento necesario y de estricta justicia si se tiene en cuenta lo difícil que se hace la vida por la carestía de los artículos de primera necesidad, algunos de los cuales, como la carne, las patatas y el carbón, han alcanzado precios verdaderamente exorbitantes, mientras que los sueldos son los mismos que cuando el valor de aquellos artículos era la mitad que actualmente.

Al hacerse este aumento se ha cuidado especialmente de unificar los sueldos por categorías, desapareciendo así desigualdades que no debieron establecerse nunca, y menos entre quienes, por razón de sus cargos, debe existir siempre perfecta unidad de miras, aspirando a la consecución de un mismo fin.

No crea la Comisión que responda al criterio de equidad que informa todos los actos de vuestreidad, si hubiese olvidado a otros empleados que por ser de menor categoría no son de diferente condición que los demás; y en este sentido presenta igualmente como un pequeño aumento las relaciones del personal del resguardo de consumos, de la limpieza pública, camineros, jardineros, etcétera. V. E. sin embargo resolverá, como siempre, lo más acertado.

Santander 13 de octubre de 1900.

LA "FIESTA DEL ÁRBOL"

UNA CIRCULAR

Anticipándose a la Asamblea de Alcaldes convocada en Zaragoza con el fin de acordar las bases convenientes para la conservación del arbolado y la repoblación de los montes, ha publicado el digno Gobernador civil de Valladolid, nuestro distinguido conterráneo y particular amigo don José Díaz

de la Pedraja, una muy notable Oircular, que leemos en El Norte de Castilla y que, por señalar un paso dado en el camino de una generosa y fecunda política, reclamada hoy más imperiosamente que nunca por los espíritus rectos y, por otra parte, un gran sentido práctico que, por desdicha, no se echaba muy de ver en los documentos emanados de los centros oficiales, consideramos muy digna de ocupar un buen espacio en estas columnas, ya que, y en esto opinamos de acuerdo con el colega vallisoletano, —contadas ocasiones suele ofrecer para el espíritu la prosa oficial de Boletines y Gacetas. Razón por la cual, para que aquel sirva de estímulo a los laboriosos y bien intencionados, debe la prensa propagar y esparcir los documentos en que se haga sensible la orientación hacia la provechosa y fecunda política de que antes hablamos.

Plausible por todos conceptos esa Oircular sobre la «Fiesta del Arbol», no puede menos de hacernos, por su claridad, que sea un montañés quien la firma. ¡Bien por nuestro paisano!

Muy cerca de tres columnas del Norte de Castilla están dedicadas a la Oircular susodicha; mas como quiera que contenga extremos particularmente referentes a la provincia del digno mando del señor Duque de la Pedraja, aunque, *mutatis mutandis*, de igual modo pueden aplicarse a ésta y a como, por otra parte, no disponemos de espacio suficiente para reproducirla íntegra, habremos de limitarnos a hacer de ella un extracto, entretejiendo los párrafos más substanciales y de más general aplicación.

«Atento el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio—dice el documento—a cuanto se relaciona con el desempeño de su cometido, y considerando que, dentro de los estímulos que debe prestar, coadyuvar en lo limitado de su acción a la regeneración de la patria, siquiera sea de una manera paulatina, ha creído que no sólo era conveniente admitir proposición para que se deliberara sobre la Oircular «Fiesta del Arbol», sino que ha estimado procedente tomar acuerdo inmediato de adhesión unánime a tan trascendental festejo y de que así se hiciera saber a las Corporaciones municipales de la provincia.

Consistiendo los montes uno de los ramos contemplados en el dictamen y salvaguardia de este Consejo, desde luego no se omitió al mismo que, al consignar en sus actos dicho acuerdo, no haya más que rendir tributo al célebre aforismo: «No hay agricultura posible sin montes, ni montes sin el amor de los pueblos a los arbolados», y de igual modo a la máxima forestal siguiente: «El árbol es la hermosura del campo, la defensa de los cauces y la providencia de las montañas».

Instituida recientemente la Fiesta del árbol en los Estados Unidos, después que la poderosa nación del Norte de América trató y quemó montes extensos para el ensanche y surtido de sus poblaciones, no es de extrañar que, con motivo de la Exposición Universal del año corriente en Francia, se haya adoptado por el Congreso Internacional de Silvicultura, celebrado en París, la propuesta de peñón de que se cree en cada una de las naciones análogas festejo de plantación de árboles por los alumnos de las escuelas, tanto más cuanto que la mayoría de los Estados de Europa, que han tenido representación en el citado Congreso, vienen distinguiéndose desde hace años por el fomento de la riqueza forestal. El representante de España ha podido exponer que nuestra nación ha celebrado ya «Fiestas del árbol» en Madrid, en Barcelona, por iniciativas suyas, y en otras localidades, así como añadir que Zaragoza y otras poblaciones se preparaban para celebrarlas.

«Igualmente cabe agregar por nuestra parte que antiguamente, en pragmática de 1547 para la provincia y señorío de Vizcaya, se disponía ya que *«la nobleza pudiera cortar un árbol sin plantar dos»*, que por carta acordada de 1723 se prevenía que en las aldeas de las provincias de Santander y de Asturias se plantaran cada año tres árboles por vecino, y que por Ordenanzas de 1748 se extendía a todos los montes y pueblos la obligación anual de plantar cinco árboles cada vecino; imitándose que en los casos imitados de necesidad de corta habría de ser con la condición de que por cada árbol que se aprovechaba se plantaran tres.

Pero lo que más acredita que España ni ha sido, ni debe ser refractaria a lo recomendado por el mencionado Congreso Internacional, son actos de terminados, entre los cuales merecen citarse algunos de la provincia de Soria y muy especialmente uno de la de Oadiz, donde, en San Juan de Barrameda, para honrar en 1813 la toma de posesión de regido por el príncipe de la Paz, festejaron el acontecimiento de la siembra de pino pinero en 70 aranzadas del pedado corto del A. 1.ª, la cual fué ejecutada en breves momentos por 400 hombres, distribuidos en 22 cuadrillas, teniendo después la satisfacción de ver transformado el cerro en hermoso pinar.

Proclábase luego la conveniencia especial de la repoblación forestal en aquella provincia, una de las que más se distinguen por su falta de arbolado. «En obra tan meritoria y reproductiva—dice—es muy de desear que muestren sus iniciativas las Corporaciones municipales, y nada más adecuado para patentizarlo que acoger las Fiestas del Arbol como festejos populares preferentes, por cuanto realmente contribuyen a fortalecer el cuerpo y ennobrecer el espíritu, al par que despertar y elevar la inteligencia de los niños que se congregan para la plantación de árboles.

Al mayor logro de semejantes beneficios efectos, justo y acertado será asociar de antemano a las personas ilustradas y entusiastas sobre la materia, a los encargados de la cura de almas o de sanar a los enfermos, y desde luego a los preceptores de la enseñanza y educación de la juventud. Estos, los profesores de instrucción primaria, pueden preparar el ánimo de sus alumnos, haciéndoles leer y explicándoles cartillas forestales o agrícolas, donde aprendan lo que es y representa un árbol, lo que conviene respetarlo y procurar su propagación o reproducción, así como de que no deban perseguir pejarlos, ni arrancar sus nidos, en razón a ser las aves insectívoras auxiliares eficaces para la extinción de la inmensa mayoría de las plagas del campo.

Y aquí suspendemos la copia del interesante documento, porque se nos advierte que el poco espacio disponible es necesario para otros asuntos de apremiante publicación.

Mañana, pues, continuaremos extractando esa importante Oircular, aplicable en su mayor parte, como ven nuestros lectores, a esta provincia, a cuyo Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, tan celoso en el cumplimiento de su misión, nos permitimos llamar la atención sobre este asunto, en la esperanza de que ha de parecerse mercedero de sus solicitudes y desvelos en pro de los intereses que le están confiados.

«Mañana miércoles, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Teatro el concierto que ya habíamos anunciado, a beneficio del eminente pianista señor Guervós y que hubo de suspenderse por causas que ya hemos indicado.

Dado lo selecto del programa, los valiosos elementos que en el concierto tomarán parte y el fin y objeto de él, esperamos con sobrado fundamento que el Teatro ha de verse mañana concurridísimo. Hé aquí el programa a que se ha de ajustar el concierto:

cerán hasta fin de año, fecha en que regresarán a Madrid.

—En el tren primero de la mañana salió ayer por la línea de Elbas para Inglaterra, nuestro particular y querido amigo el joven *sportman* don Enrique González Camano, secundado de los hijos del opulento capitalista don Francisco González Camano.

TEATRO

CONCIERTO

«Mañana miércoles, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Teatro el concierto que ya habíamos anunciado, a beneficio del eminente pianista señor Guervós y que hubo de suspenderse por causas que ya hemos indicado.

Dado lo selecto del programa, los valiosos elementos que en el concierto tomarán parte y el fin y objeto de él, esperamos con sobrado fundamento que el Teatro ha de verse mañana concurridísimo. Hé aquí el programa a que se ha de ajustar el concierto:

PRIMERA PARTE

- 1.º *Sueño de amor*, vals lento, Ozibulka. Por la banda municipal.
- 2.º *La Gruta del Fingal*, obertura, Mendelssohn.
- 3.º *Habanera de la ópera Carmen*, B. St. Cantada por la señora Caravaca.
- 4.º *Invitación al vals*, Weber. Por los señores Sabater y Guervós, a dos pianos.
- 5.º *Obertura*, Weber. Por la banda municipal. (Obra de libre elección para el concurso de Zaragoza.)

SEGUNDA PARTE

- 1.º Prólogo de la ópera *Meñafielles*, Arrigo Boito. Por la banda municipal. (Obra impuesta para el concurso de Zaragoza.)
- 2.º *La ruca de Onfalca*, Saint Saens. Por los señores Sabater y Guervós, a dos pianos.
- 3.º *A la de Leonora*, del tercer acto de *Favorita*, Donzetti. Cantada por la señora Caravaca.
- 4.º *Boleto de las Escomas Andaluzas*, B. St. Por los señores Sabater y Guervós, a dos pianos.
- 5.º *Marcha de Tannhauser*, Wagner. Por la banda municipal.

El piano de gran cola, de la fábrica «Kapa» y el vertical cruzado de la fábrica «Ortiz y Unso» de Barcelona, los ha cedido la Sociedad anónima «Casadotío».

Los señores abonados de todas clases durante la última temporada de la compañía de Lara, tendrán reser vadada sus localidades hasta la una de la tarde del día de la función. Pasada dicha hora, se dispondrá de los billetes que no sean reser vadados.

El despacho estará abierto desde las diez de la mañana de hoy, viéndose las localidades sin aumento por contaduría.

Precios los de costumbre.

De todas partes

Nuevo invento

Después de la telegrafía sin hilos aparece en escena otro invento no menos admirable de resultar verdad lo asegurado por el *Evening News*. Nos referimos a la telefonía sin alambres conductores que acaba de descubrir un ingeniero alemán establecido en Londres.

Herr Rosenberg, que así se llama el inventor, ha aplicado el principio de la telegrafía Marconi a un aparato telefónico, provisto de sus correspondientes transmisores y receptores.

Este último puede ser llevado en el bolsillo y poner en comunicación al portador del aparato con su casa o con su oficina, aunque se halle a distancia superior a 40 millas.

En los últimos experimentos hechos por Herr Rosenberg, se intentó establecer la corriente entre su casa y un punto situado a 200 metros de la misma.

El inventor almorzó en un restaurant de Hamstead Heath, después de colocado sobre la mesa el aparato receptor. De vez en cuando, y previa la llamada del timbre existente en aquél, el teléfono transmitía con sonido perfectamente claro las noticias que envasaba desde la oficina a Herr Rosenberg sus diferentes empleados.

Cruces y cintas

La profusión de condecoraciones que existe en Francia no deja de dar gran empuje a dos industrias especiales de las cruces y cintas.

El centro de estas industrias se encuentra en los alrededores del Banco de Francia. Y no están con los brazos cruzados en las calles de Croix-des-Petits-Champs y Jean Jacques Rousseau desde que publicó el *Diario Oficial* la lista de los condecorados.

La mayor parte de los condecorados son industriales, comerciantes o jefes de taller, y es costumbre que el personal festeje esta distinción honorífica con el regalo de una cruz adornada de brillantes.

«Trabajamos de día y de noche, decía uno de los joyeros a un periodista, y con dificultad podemos atender a todos los encargos que se nos hacen. —Y cuánto viene a costar una cruz con brillantes?—preguntó el periodista.

—El precio varía entre 500 y 1.000 francos. Pero en general, el precio medio oscila entre 500 y 600 francos.

—Y cinta encarnada, ¿venden ustedes mucha? —«Muchos kilómetros figurados: la americana, el chaquet, la levita, el sobretodo. Y los nuevos condecorados se preocupan poco del precio, que según los barrios. Así es que la cinta sencilla, durante el período que acabamos de atravesar, se ha vendido un franco, uno y medio y dos francos, siendo así que de ordinario no vale más que 75 céntimos. Pero no nos quieren mal por eso, porque nuestros clientes lo que querían a todo trance era lucir lo antes posible la nueva condecoración.

Mr. Millerand, que condecora a tanta gente, merece bien su título de ministro de Comercio. Como se ve, hace prosperar espléndidamente el comercio citado.

Y eso que los correligionarios de Mr. Millerand han venido pidiendo durante muchos años la supresión de las condecoraciones.

La rueda de los barquilleros

En el siglo XVII se vendían de noche por las calles de París unos pasteles de ojalde con el nombre de «páisir des dames». Sobre el ojalde que los contenía estaba puesto una especie de cuadrante con una manilla móvil que se hacía girar, y daba el vendedor tantos pastillos cuantos señalaba el número en que se detenía la manecita. Este debe haber sido el origen de las ruedas de los barquilleros.

Este entretenimiento se propegó muchísimo. Se hacían gran número de apuestas sobre el número que se acertaría, y se llamaban ábritos que decidían las jugadas dudosas. Pero habiendo sido asesinados algunos de los vendedores de aquellos pasteles, la policía prohibió venderlos de noche, bajo las más severas penas a los contraventores de esta orden. Este comercio fué disminuyendo después considerablemente, y aunque se ha renovado en nuestros días, no alcanza el éxito que logró al principio.

Hablar sin lengua

Por extraordinario que parezca el aserto de que la falta total de la lengua no siempre produce mutismo, la existencia de este fenómeno no admite duda alguna, y en corroboración de ello citamos varios casos, entre los cuales nos es conocido.

secuencia de una afección cancerosa, conservando, empero, el habla, la deglución y el gusto sin la menor imperfección, y articulando con la mayor claridad y precisión su enunciación correcta; canta ba asimismo admirablemente y pronunciaba sin dificultad las palabras unidas al canto no siendo posible concebir el uso que los demás hacían de la lengua.

Todos estos casos se hallan comprobados y certificados por reputados médicos y corporaciones científicas.

Un perro aduanero

Hé aquí un hecho curioso acaecido en la frontera austríaca:

Un boga, gran fumador y apasionado por el tabaco de Ouborg, teniendo que pasar una temporada en Viena, se había provisto de una gran cantidad de su tabaco favorito, habiéndolo distribuido cuidadosamente en todos los bolsillos.

En el despacho de la Aduana austríaca, mientras esperaba turno, le sorprendió bastante el «efecto» que le demostró un sobarbio perro; la bestia no se separaba de él, tanto si se separaba, como si daba algunos pasos.

Por fin le dirigen las palabras sacramentales. —¿Tiene usted algo que declarar? —No, contestó el boga. —¿Nada? ¡Me alegro mucho! ¡Y el tabaco que lleva usted en los bolsillos? Se le formará proceso por falsedad.

Habia sido denunciado por el perro, enseñado a acercarse a los viajeros, y que por medio del olfato conocía si llevaban tabaco. El boga fué condecorado a la confiscación del género y a una fuerte multa.

NOTICIAS

VIÑA LOMBA OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1 BLANCA 12, PRIMERO.

El oculista SISNIEGA ANILLO ha trasladado su domicilio a la calle de Calderón, 9, primero. (Casa de los jardines).

Oposiciones a una canonjía

Hoy darán principio, a las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral, los ejercicios para la provisión de la canonjía vacante por defunción de don José Blanco.

Cinco son los opositores, entre los cuales hay tres hijos de la diócesis: don Pedro Santiago Camporredondo, don Agapito Aguirre y don José de la Torre. Los otros dos son un canónigo de Santo Domingo de la Calzada y un Catedrático del Seminario de Palencia.

El tribunal lo componen el excelentísimo señor Obispo y los muy ilustres señores D.ªn. Ray Vazquez, Rubín de Oñis y García Pintor. El excelentísimo señor Obispo ha delegado su representación en el muy ilustre señor D.ª D. Alejandro Gil de Rboleón, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.

En el ejercicio de hoy actuarán los señores don Pedro Santiago Camporredondo, don Juan Xandri y don Pedro Ruiz Sanz.

Estos oposiciones han de despertar no poco interés en esta diócesis, pues en ellas han de tomar parte, como arriba decimos, tres conterráneos nuestros.

En uno de los primeros números del *Boletín Oficial* se publicará una circular de la Dirección general de Contribuciones en la que se dispone que los jueces, secretarios y demás empleados de juzgados municipales deben consignar en las hojas-declaratorias del impuesto de cédulas personales, además del importe del alquiler o contribuciones, el importe de los derechos o emolumentos que hayan percibido durante el año anterior.

Se ha dictado una real orden por la que se dispone:

- 1.º Que los médicos que visiten cualquier enfermo atacado de enfermedad infecciosa o contagiosa den parte inmediatamente al respectivo subdelegado de Medicina, para que éste lo ponga en conocimiento de la autoridad local, a fin de que adopte las medidas conducentes a evitar la propagación de la enfermedad, y para que sirva de base este conocimiento a la Estadística demográfica-sanitaria.
- 2.º Que esta disposición tenga carácter general; y
- 3.º Que las faltas de cumplimiento de este precepto sean castigadas por los respectivos Gobernadores de las provincias, conforme a las facultades que para ello les confiere el artículo 22 de la ley provincial.

El primer teniente de esta zona don José González Salmerón ha sido ascendido a capitán.

Por el gobernador civil se ha dictado tercera convocatoria citando a nueva reunión a la Diputación provincial para el día 25 del corriente y siguientes.

El *Morning Leader* ha hecho público otro chanchullo de Chamberlain, que consiste en haber obtenido el Gobierno una gran extensión de terreno en la isla Andros (archipiélago de las Bahamas), para la producción de una planta textil que, trabajada, producirá cuerdas, según un invento reciente, invento que Chamberlain lo ha adquirido. El Gobierno ha concedido subvenciones y primas para favorecer el desarrollo de la nueva industria, de la que se ocupadora la familia del desprecupado ministro de las Colonias.

Dicen de Bilbao que un tratante de ganado llamado Sabino Stién, de 68 años de edad y natural de Santander, hallábase en el estable de una casa de Basurto stando a una vaca que había comprado, y fué asaltado por un sujeto desconocido con intención de robarlo.

El ladrón, con un hierro en la mano, se abalanzó sobre el tratante, quien a pesar de su edad se defendió bravamente de la agresión, a la vez que pedía socorro.

A los gritos acudieron varias personas, pero el ladrón se dió a la fuga sin que hasta la fecha haya podido ser detenido.

El anciano tratante resultó con nueve heridas de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo.

En el Ayuntamiento de Luena se halla expuesto el repartimiento de la contribución territorial.

La guardia civil de Lérganes ha denunciado a los vecinos de aquel pueblo B. nigno Alonso y Carmen Meruelo por tener sus ganados pastando en la mies común llamada Ovis.

En el establecimiento de bebidas de la casa número 7 de la calle de San Francisco, de Bilbao, se presentó anteañoche una mujer pidiendo una limonera.

La dueña del establecimiento le dió una moneda de cinco céntimos.

Poco después volvió al establecimiento la citada

mujer, y sentándose en un banco recostó la cabeza sobre la mesa.

A las once, y al ir a decirle que era hora de cerrar el establecimiento quedaron sorprendidos dueños del mismo al ver que aquella era cadáver.

Inmediatamente dieron parte al sereno y éste a su vez al juzgado de instrucción, quien se personó en el lugar del suceso, y dispuso que fuera conducido el cadáver al cementerio de Mallona.

La desgraciada mujer que había muerto a consecuencia de un derrame interno, llamábase Paula Gondra, viuda, de 54 años, natural de Laredo y no tenía domicilio fijo.

Caridad

Vamos a suplicar la caridad de nuestros lectores en favor de un pobre repatriado, enfermo de calenturas, sin poder ganar el sustento—a pesar de su laboriosidad y buen deseo—para su mujer y sus dos hijos, uno de ellos también enfermo.

Sollama Vicens Pérez y, mientras ha podido tenerse materialmente en pie, ha trabajado en su oficio de carpintero, siempre a satisfacción de sus dueños.

Este pobre repatriado, que ha perdido su salud en Cuba luchando por la patria, es acreedor a nuestra gratitud como española y a nuestra caridad como cristianas, por lo que esperamos que no han de faltar almas generosas que alivien con socorros la suerte lastimosa de ese pobre repatriado.

Los donativos se reciben en esta Administración.

Con motivo de las grandes ferias que se celebrarán en Hznayo los días 18, 19 y 20 del corriente, la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha dispuesto que el viernes 19, día en que es mayor la afluencia de viajeros, haya entre Santander y Solares el siguiente servicio de trenes:

Salida de Santander para Solares: a las 7:15; 8:10; 8:45; 9:30; 10:15 y 11 de la mañana; 12:30; 2:50; 3:35; 4:15; 6:15 y 8 de la noche.

Salidas de Solares para Santander: a las 6:15; 8:08; 9:10 y 11:30 de la mañana; 2:30; 4:10; 5:20; 6:45 y 7:10 de la tarde.

El tren que sale de Santander a las 8:45 de la mañana y el que sale de Solares a las 6:45 de la tarde, sólo admiten viajeros de tercera clase.

En la solemne función religiosa que se celebrará mañana en la capilla de las Salesas en honor de su beata Hermana Margarita María de Alcega, dirá el sermón el R. P. Eduardo María García Frutos, de la Compañía de Jesús.

Mareas para hoy

Pleamareas.—A las 9:20 mañana y 10:05 tarde. Bajamareas.—A las 3:13 mañana y 3:53 tarde.

Se ha extraviado una perrita negra que atiende por «Pany»; lleva un collar de gancho figurando una corbata. A quien la encuentre se le ruega que se sirva entregarla en Puerta de la Sierra 1 y 2, a don Leonardo Orecho quien gratificará.

El Código civil alemán acaba de fijar con detalles minuciosos los derechos del marido en el matrimonio.

En el caso de disonancias entre los esposos, el marido tiene el derecho absoluto de fijar la hora de las comidas, su composición y el orden del servicio, el número de criados, etcétera.

También corresponde al marido el derecho de abrir el correo.

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don Bartolomé de la Maza y Bircana, persona muy conocida y estimadísima en esta ciudad, por sus excelentes prendas personales.

Se hallaba el difunto emparentado con buen número de distinguidas familias de esta ciudad. Que Dios le haya acogido en su santa gloria.

El 10 del corriente falleció en Hinojedo, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña María Arce y González, viuda de Gutiérrez.

Desearnos a la familia de la finada cristiana resignación.

Ayer falleció en esta ciudad el niño Arturo Vicente Pérez Fernández, a cuyos atribulados padres enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida, deseándoles cristiana resignación.

Para los filatélicos

Hé aquí algunas notas acerca de la Exposición filatélica existente en París:

Hay tres sellos de la isla Mauricio, evaluados cada uno en 26 000 francos; dos del Cabo, con la filigrana OO., 10 000; cinco de Moldavia, los cinco primeros puestos en sobre, 10 000; los mismos, nuevos, 15 000; un sello de Haval, 6 000; uno del gran duque de Badén, tirado equivocadamente en verde, 6 000; uno negro de Baviera, 4 000; uno de Génova, 3 758; el tipo llamado Mercurio rojo, nuevo (para el franqueo de periódicos en Austria), 3 000. Varios nuevos de Nueva Escocia y Nueva Brunwick, 2 000 francos cada uno, etc., etc.

La mayor parte de los sellos expuestos están evaluados en más de 1.0 0 francos cada uno.

Instituto Mercantil

Desde el día 15 del corriente, de cuatro a seis de la tarde, queda abierta la matrícula de las asignaturas que han de cursarse en este centro docente en los salones de la Cámara de Comercio, calle de Velasco.—El secretario Angel Olarra.

El soldado Garónimo López Montojo puede presentarse a recoger su licencia absoluta y f6 de soltería en el negociado de quintas de este Ayuntamiento.

Romanceo de ayer

Reses mayores, 22, menores, 12, con peso de 4.084 kilos. Corderos, 7; kilos 773. Corderos, 34.

Minas

Han solicitado registro de minas: don Luis M. de Pando, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Teodoro», en Añero.

Don Leopoldo Gutiérrez, 56 de id., con el de «Bati», en Torrelavega.

Don Eloy González Díaz, 36 de id., con el de «Fernando», en San Felices de Buelna.

Don Pablo Rincón Muñoz, 49 de id., con el de «Pelegr», en Entrambasaguas.

Don Emilio Doal, 20 de id., con el de «La Caball», en Piélagos.

Don Pedro Garomendi Mimendi, 12 de idem, con el de «La Despedrada», en Ostión.

Don Tomás Tasmado López, 12 de carbón, con el de «Por sí sale», en San Felices de Buelna.

Don Gustavo Pérez Cuevas, 16 de hierro, con el de «Buelna», en Puente Viego.

Don Victoriano Obregón y Moya, 25 de id., con el de «Julia», en Castañeda.

Don Manuel Vega Moncalán, 12 de id., con el de «Ampliación a Isagotable», en Alfoz de Lloredo.

Don Benito Soro y Otero, 16 de zinc, con el de «Estaurina», en Castro 6 Ollorigo.

Don Francisco J. Aparicio, 33 de hierro, con el de «El Rosario», en San Miguel de Aguayo.

Medalla eléctrica

Pila electro-magnética de poderosos y eficaces resultados en las afecciones nerviosas, infecciosas, del estómago y del corazón y para sanear y depurar la sangre. Sustituye con ventaja al baño eléctrico.

Se vende al precio de cinco pesetas en el estanco del Muelle, número 12.

Colegio de señoritas

Bajo la advocación del «Sagrado Corazón de Jesús» queda abierto desde el día 15 del corriente en la calle de Gándara, número 2, piso principal, un nuevo colegio de primera y segunda enseñanza. Directora, señora Sofia Coterillo.

Asignaturas, todas las concernientes a la primera y segunda enseñanza y son: lectura, escritura, doctrina e historia sagrada, geografía e historia, especialmente de España, gramáticas, aritmética, francés e inglés, piano, dibujo, pintura, toda clase de labores y corta.

Se admiten pensionistas y a media pensión.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolores, se curan con el Elixir Estomacal de Saitz de Carlos.

R. PRESMANES, dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal

Champagne de cola.—Precio en fábrica, pesetas, 0'50 la botella.—Salvador Aranda.—Vigo.

Estudios de Legislación mercantil comparada

TOMO I LOS ACTOS DE COMERCIO CONSIDERADOS EN SÍ MISMOS Y EN RELACION CON LOS COMERCIALES

por D. Benito Zurita Nieto

abogado en ejercicio del Instituto Oolegio de Madrid, profesor mercantil coolegiado, exsecretario del Oolegio de la Unión Mercantil e Industrial, etc.

De venta en la librería de La Propaganda Católica, al precio de tres pesetas ejemplar.

D.ª BENZI, médico y DENTISTA

Solo viernes esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

AVENTINO GUILLEN

SOCIEDAD EN COMANDITA PALAU, 5, BARCELONA

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

El Amor a Jesús, por el P. Vicente Agustí, de la O. de J. Un tomo de 121 páginas encuadernado, de venta en la librería de «La Propaganda Católica», al precio de 0'25 céntimos. Hernán Cortés, núm. 9.

PANORAMA

Al general D.ªn le han ofrecido la cartera de Guerra

y dicho general no la ha querido y en negarse se aferra.

Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C. y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

á la enfermería. Pa mí que los toros están decididos á que coincida el fin de la fiesta con el fin del siglo!

AMADIS.

MAS TELEGRAMAS

Madrid 15—215 t.

La prensa

Un periódico dice que España continúa sin crédito, á pesar de cuanto vienen sosteniendo en contrario los ministeriales. Manifiesta después que es inexplicable que el causante de todo, el señor Villaverde, siga ejerciendo de Mentor financiero. El Globo censura la irresolución del Gobierno en asunto de tanta trascendencia como la confección de los presupuestos y teme que al fin no ocurra nada de lo que venía anunciándose, porque los Ministros cedan en sus actitudes de intransigencia antes de provocar un conflicto.

Huelga terminada

Ha terminado en Barcelona la huelga de los empleados del tranvía de vapor de San Andrés. Los trenes han venido circulando con personal nuevo.

Yanquis y tagalos

En Filipinas los ejércitos americanos son diezmados por el clima y los ataques de los tagalos. Se ejerce la censura telegráfica.

Oposición

En Budapest el Comité revolucionario búlgaro macedonio trata de oponerse á la dominación turca y pedir una autonomía inspeccionada por las potencias.

Una recomendación

El Liberal en su artículo de fondo recomienda al Gobierno preste los mayores auxilios posibles al Congreso Hispano-Americano, evitando las subvenciones que parezcan limosnas ó las ofertas anodinas.

Inglés y boers

Roberts ha retrasado hasta enero su viaje á Inglaterra por complicaciones surgidas en la guerra del Transvaal. —Ha llegado á Hamburgo el doctor Leyds, representante de los boers, el cual es muy agasajado. —El generalísimo Roberts se opone al licenciamiento del ejército inglés, porque el hacerlo traería funestas consecuencias.

Felicitación

Todos los ministros han felicitado á la infanta María Teresa por ser el día de su santo.

También han visitado á la infanta Isabel, en sus habitaciones, con objeto de cumplimentarla.

En Palacio

Hoy estuvieron en Palacio para visitar á los Reyes el general Polavieja y otros personajes.

Firma

Hoy estubo en Palacio á despachar con la Reina el ministro de Gracia y Justicia, no poniendo á la firma ningún decreto de interés.

Entre ellos hay uno regularizando las dietas de los peritos que intervienen en las causas por jurados.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

| DE MADRID | | Día 13 | Día 15 |
|---|-----------------|--------|--------|
| Interior | series F. E. D. | 71 95 | 71 95 |
| " | " | 71 75 | 72 00 |
| " | " | 71 80 | 71 95 |
| " | " | 72 80 | 72 75 |
| " | " | 72 20 | 72 20 |
| Exterior | " | 00 00 | 78 30 |
| " | " | 00 00 | 00 00 |
| " | " | 00 00 | 00 00 |
| " | " | 00 00 | 00 00 |
| " | " | 00 00 | 00 00 |
| " | " | 00 00 | 00 00 |
| Amortizable | " | 80 40 | 80 00 |
| " | " | 80 50 | 80 50 |
| " | " | 00 10 | 00 00 |
| " | " | 00 00 | 00 00 |
| Obligaciones de Aduanas | " | 000 00 | 80 50 |
| Billetes de Cuba de 1888 | " | 85 55 | 85 55 |
| Billetes de Cuba de 1890 | " | 71 25 | 71 00 |
| Obligaciones de Filipinas | " | 91 40 | 91 30 |
| Obligaciones del Banco Hipotecario al 5 por 100 | " | 102 75 | 102 75 |
| Obligaciones del Banco Hipotecario al 4 por 100 | " | 100 20 | 00 000 |
| Rebajas | " | 388 00 | 395 10 |
| Amortizable 5 por 100 | " | 92 50 | 92 75 |
| Banco de España | " | 509 00 | 509 00 |

| CAMBIOS | | Día 13 | Día 15 |
|--------------------|---|--------|--------|
| París á la vista | " | 30 75 | 30 95 |
| Esudres á la vista | " | 32 85 | 32 92 |
| BOLEIN | " | 71 45 | 71 35 |
| PARIS | " | 71 17 | 70 85 |

| DE BARCELONA | | Día 13 | Día 15 |
|----------------|---|--------|--------|
| Interior | " | 71 42 | 71 37 |
| Cubas viejas | " | 85 31 | 85 37 |
| Cubas nuevas | " | 71 66 | 71 00 |
| Nortes | " | 52 33 | 52 50 |
| Francias | " | 77 80 | 76 80 |
| Orensos | " | 23 30 | 23 21 |
| Colonias | " | 000 00 | 030 00 |
| Exterior París | " | 70 17 | 70 85 |
| Nortes ídem | " | 191 00 | 191 00 |
| Alicantes ídem | " | 282 00 | 279 00 |

| DE BILBAO | | Día 15 |
|--------------------------------------|---|--------|
| Interior | " | 71 45 |
| Obligaciones del Ayuntamiento | " | 100 00 |
| Amortizable, 5 por 100 | " | 92 90 |
| Obligaciones hipotecarias, 5 por 100 | " | 102 75 |
| Ídem sobre Londres | " | 31 10 |
| Ídem sobre Londres | " | 32 38 |
| Vizcaya, fin noviembre | " | 360 00 |
| Años Hornos | " | 369 00 |
| Explosivos | " | 282 10 |
| Talabares de Dunst | " | 140 00 |
| Tabacos, fin de mes | " | 398 00 |
| Aurora | " | 149 50 |
| Marítima Unión | " | 119 00 |

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.
Duda 4 por 100 amortizable, serie C, 80'60.
Acciones del Banco Marsa, 114.
Ferrocarril de Alar á Santander, 116'25.
Londres, 8 div, 32'83.
Santander 15 de octubre de 1900.—El adjunto de turno, J. Reinos.

VERDADEROS caramelos suizos. Confitaría de RAMOS.—Beceado 11.

Ultima hora

Madrid 15 y 16.—(Varias horas).

Reclamación

Varios jefes y oficiales de la reserva han visitado al ministro de la Guerra para lamentarse de la forma en que aparece redactado el artículo cuarto del reglamento sobre círculos militares, pues con ello se lesionan en alto grado sus intereses.

El citado artículo los considera como transeúntes y ellos dicen que son tan oficiales como los demás del ejército, y por consecuencia que se les deben las mismas consideraciones que á los que se encuentran en la escala activa.

El ministro les contestó que formularan por medio de instancia su pretensión, prometiendo estudiarla y resolverla con arreglo á justicia.

Entre conservadores

Ha llegado á Madrid el señor Santiumenge, jefe de los conservadores de Barcelona.

Este visitó al señor Dato.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la visita ha sido un acto de pura cortesía, pero créese que habrán tratado acerca del criterio que piensa seguir el Gobierno con el Ayuntamiento de Barcelona, pues mientras algunos opinan que adoptará igual medida que con la Diputación de Madrid, otros suponen que no se hará nada contra aquella corporación.

De política

Hoy nada hicieron los Ministros, más que felicitar á la Infanta.

Las cuestiones políticas han quedado aplazadas hasta el miércoles, en que se celebrará Consejo de Ministros y en el que se hará los nombramientos para los cargos vacantes y se fijará la fecha para la apertura de las Cámaras.

Cada día gana más terreno la candidatura del general Azeárraga para presidente del Senado, sustituyéndole en el Ministerio de la Guerra el general Coello.

La fecha de apertura de Cortes, si ha de cumplir el Gobierno sus promesas, se fijará para antes del 15 de noviembre.

Respecto á que Pidal ocupe la presidencia del Congreso se hallan divididas las opiniones, pero yo creo que se sacrificará en aras de la disciplina del partido.

A tanto la línea

Dicen de París que el periódico Le Gaulois publica un artículo en el que dice que el señor Silvela se va á encontrar al terminar las vacaciones y reanudarse la política en presencia de dificultades que hace meses no sospechaba y que no podrá dominar sino con gran prudencia y exquisita habilidad.

Añade que Silvela no ha carecido de una ni de otra y ha logrado avanzar bastante en la obra de regeneración de España, faltando ya muy poco para conseguirlo por completo, siendo verdaderamente insensato y peligroso que no le ayudaran todos hasta el final.

El artículo ha causado poca impresión entre los que saben de donde salen estas cosas.

Contra los toros

De la misma capital telegrafían que Le Figaro publicó un artículo contra las corridas de toros, diciendo, entre otras cosas, que es imposible que la nación española, generosa y noble entre todas, continúe apegada á costumbres moriscas que ya no tienen justificación.

«Nuestros vecinos añaden—no tienen necesidad de estos juegos de circo para mantener los prestigios del valor y del heroísmo. El valor español puede ocuparse en los campos de batalla, puesto más elevado y más leal que el de una corrida de toros.

Nuevo círculo

Varios elementos políticos de Barcelona se proponen crear un círculo democrático autonomista con objeto de propagar las doctrinas regionalistas y democráticas.

Detención

De Sevilla telegrafían que anoche fué apresado un importante comerciante de aquella capital, depositario de la Junta de Obras del Puerto, á quien se acusa de haber sido autor de un desfalco de importancia.

El hecho ha sido muy comentado por tratarse de un hombre que gozaba de gran crédito.

El tenido se llama Joaquín Ortiz y el desfalco se hace ascender á 300.000 pesetas.

El juez tomó declaración al detenido ordenando fuera trasladado á la cárcel y que se le tenga incomunicado.

Tumultos

Telegrafían de Argel que ha llegado el excaide Max Regis, habiéndose registrado tumultos antisemitas.

La policía que se vió precisada á intervenir llevó á cabo varias detenciones.

La Reina y Sagasta

Can motivo del santo de la Infanta Teresa, Sagasta ha estado en Palacio para firmar el álbum.

En el portal encontróse con la Reina, la que le invitó á subir. Pero Sagasta reservó el cumplimentarla para el jueves.

La presidencia del Congreso

Parece que Silvela y Pidal se hallan acordes en que Villaverde presida el Congreso.

La noticia ha causado no poco extrañeza.

Se hará oficial después de celebrado el Consejo del miércoles.

De China

Comunican de Londres que en Kuang-Su, uno que se fingió jefe de los boxers, intentó asesinar al Emperador.

Este salió ileso de la agresión. El criminal ha sido decapitado. —En un combate librado cerca de Wai-chao los rebeldes derrotaron á los leales, matándole 80 hombres.

Comunican de Berlín que los alemanes han ocupado el arsenal de Pekin.

Batalla electoral

De Hulster (Irlanda) dicen que durante un meeting electoral los partidarios de ambos candidatos trabaron una reñida y sangrienta batalla.

Se dieron cargas por la policía resultando varios heridos.

Nombramiento

Ha sido nombrado ingeniero jefe de los ferrocarriles del Norte don Eduardo Escalona.

Los diputados provinciales

Los diputados provinciales de oposición se reunieron para dilucidar varios asuntos. En la reunión acordaron oponerse á que los interinos desempeñen sus cargos.

Asuntos del día

El señor Dato ha declarado que el jueves se firmará la convocatoria á Cortes.

Se firmarán también los nombramientos de Azeárraga, como presidente del Senado y del que ha de sustituirle en el ministerio de la Guerra, el nombre del cual se reservó el señor Dato.

Inglés y boers

De Londres comunican que los boers han causado grandes destrozos en el ferrocarril de Standestin.

—Dewet se escapó de una emboscada que le tenían preparada los ingleses.

—Robert se ha opuesto al licenciamiento de los voluntarios.

Huelgas

Comunican de Valencia que se han declarado en huelga en aquella ciudad 150 aserradores.

La crisis catalana

De Barcelona comunican que aumenta la crisis industrial por la carestía del algodón.

Por este motivo se han restringido los trabajos en muchas fábricas.

Noticia confirmada

El señor Dato ha confirmado que el señor Villaverde presidirá el Congreso. Añadió que esto se ha hecho de acuerdo con el señor Pidal, el cual sigue siendo un perfecto ministerial.

Otro que renuncia

El marqués de Mina ha renunciado al cargo de diputado provincial interino. Le sustituirá don Antonio Arriaga.

La Deuda exterior

Telegrafían de París dando cuenta de la reunión celebrada por los tenedores de Deuda exterior española.

En la reunión se leyó una proposición reduciendo en un octavo el interés para deducirlo á la amortización en 60 años.

La mayoría de los asistentes renunciaron á que se votara la proposición. La reunión se disolvió sin que el presidente hablase del affidavit.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT

El Cantábrico

de Pedro Gomez Fernandez

HERNAN-CORTÉS.—(Palacio del señor Macho)

TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes

Plato del día.—Rosbit con patatas glassadas.

¡Planchadoras!

Empleando el sistema COUSIN-DEVOS consiguen el 50 por 100 de economía, siendo su empleo sencillísimo.

En todos los establecimientos está á la venta, siendo preferible usarlo en caliente (en cuya forma da más rendimiento) y revolviéndolo siempre al usarlo.

Es más barato que todos y plancharán el 25 por 100 más empleando la misma cantidad de almidón que otros.

Anuncios

CAFÉ SUIZO

Concierto de 9 y 1/2 á 11 de la noche

1.º Peso doble.—Fernández.

2.º Norm.—sinfonía.—B. Lina.

3.º «Albora del gallego».—Volga.

4.º «Aida».—fant.—sía.—Alard.

5.º Gavota.—Española.

6.º «Chantilly», tanda de valses.—Waldteufel.

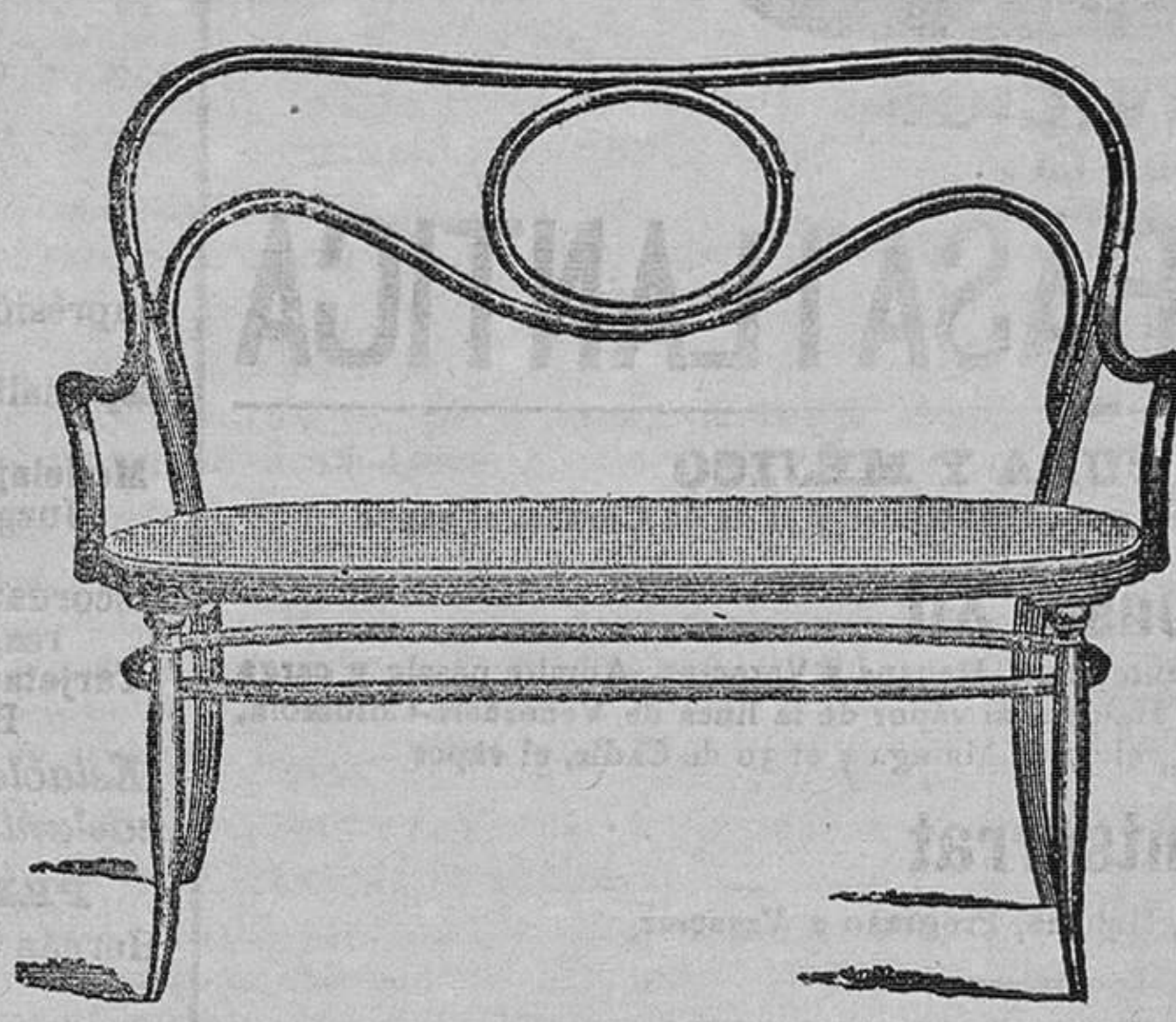
Platería y Relojería Moderna (Ribera, 19)

En este antiguo y acreditado establecimiento hay gran surtido en platería con pedrerías, y en relojería de todas clases, precios y tamaños. Relojitos de señora, desde 14 pesetas, con iniciales, cadena y estuche, 25; de níquel, desde 9 pesetas; Roscoff Patente, desde 21; de ocho días cuerda, desde 50. Se empapanon relojes á 2'50 pesetas. Se hacen toda clase de composuras con prontitud y economía, garantizadas; se compra oro y plata.

Se alquilan y venden pianos al contado y á plazos, papel y piezas de música nuevas y bonitas, pianos manubrios, armoniums, acordeones y otros instrumentos.

Para ampliaciones inmejorables

DESDE CINCO DUROS EN ADELANTE, CON MARCO CLAUDIO, 2 palacio del CLUB DE REGATAS (antes Pombo), SANTANDER. Retratos de todas clases. ESPECIALIDAD EN PLATINO



5 DUROS

cama, colchón de muelles y almohada

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD

(Palacio del Club de Regatas)

Primera casa en Santander para la venta, en las mejores condiciones, de camas de hierro y madera, jergones de muelles de todas clases.

Especios, sillerías y muebles de todas clases á precios de fábrica.

Plaza de la Libertad

Palacio del Club de Regatas

Nota.—Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de una. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, regala y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Oestilia.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Lámparas Eléctricas

«BUDAPEST»

Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100). Las hay desde tres bajías en adelante, sistema rosca y bayoneta (mil horas de duración). Instalaciones de timbres, luz eléctrica y gas. Incandescencia por gas. Manguitos sueltos. Cistelería y aparatos para gas y electricidad.

Santos Mártires, 1 (esquina á la Plaza del Príncipe)

CRISPIN DE BLAS

SE ARRIENDA

la planta baja de la casa número 19 de la calle de Peñaherberos, esquina á la de Gándara. En la portería informarán.

ANUNCIO

Se vende barato ó sigue en Turrelavega (Santander) un precioso hotel de sólida construcción, con jardín huerto de 33 33 áreas de superficie. Razón en Torreivaiga, don Bernardo Argumosa, calle de Julián Ocaña, y en Madrid, Juan de Mens, 21, primero derecha, doña Francisca Bernabeu.

Hijos de Zuloaga, ortopedicos

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSO DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzaga, número 2.

En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

El francés en la mano

Constituyen este libro más de 600 conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encuentra facilidad suma.

Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido El francés en la mano ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y le obtendrá en todas partes, porque repetitivos que justifica su título y es de utilidad práctica.

De venta en esta librería de La Propaganda Católica, Hernán Cortés, 9, al precio de 8 pesetas ejemplar.

SE ARRIENDA

en el paseo del Alta una casa de labor con tierras labrantío y prado. Informarán en esta administración.

EL CUARTO DE HORA DE ORACIÓN

Según las enseñanzas de la seráfica Virgen y doctora

Santa Teresa de Jesús

por D. ENRIQUE DE OSSÓ, presbítero

Este libro, calificado de precioso por el célebre misionero P. Mech, y que tanto fruto produce en las almas, se ha aumentado considerablemente en la décima quinta edición, pues en lugar de meditaciones para sólo nueve semanas se dan para más de once con lo cual hay materia variada y jugosa de meditaciones para todo el año, formando este libro un Manual precioso de meditaciones. De venta en la librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés 9

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peñascillo y Corbán.—Salen de Administración, a las tres de la tarde.
Correo de Ouba.—Sale los días 19.
Para América Central.—Sale los días 22.
 Correo de Madrid, llegada, 10'10 m.; Bilbao, 11'30; Cabezón de la Sal, 1'35 t.
 Correo de Madrid, salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para línea Renedo, 7'55 m.
 Entrega de apartados, 10'55 a 11'30 m.; 12'15 a 2 y 4 a 6 t.
 Recepción de certificados y valores declarados, 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 t.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 t.

rados, 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 t. y 4 a 6 t.
 Recepción de certificados para las conducciones de Villacarriedo y Renedo a Vega de Pas, de 7 a 7'40 m., y 4 a 6 t. para el día siguiente.
 Reclamaciones e incidencias de certificados, de 4 a 6 t.—Salida de carteros a distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 8'30 t.—Recogida de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.

FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto, Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde.
 Correo.—Llega a Santander a las 9'45 de la mañana.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan a Santander a las 8'08 de la mañana y 8'44 noche. Nacen en Bárcena.

Correo—Sale de Santander a las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander a las 8'10 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Bárcena

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'40 y 11'20 mañana, y a las 2'30 y 5'30 tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'25 y 11'45 de la mañana y a las 2'30 y 5'30 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'44 y 12'50 mañana y 8'25 y 8'37 tarde.
Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8'15 y

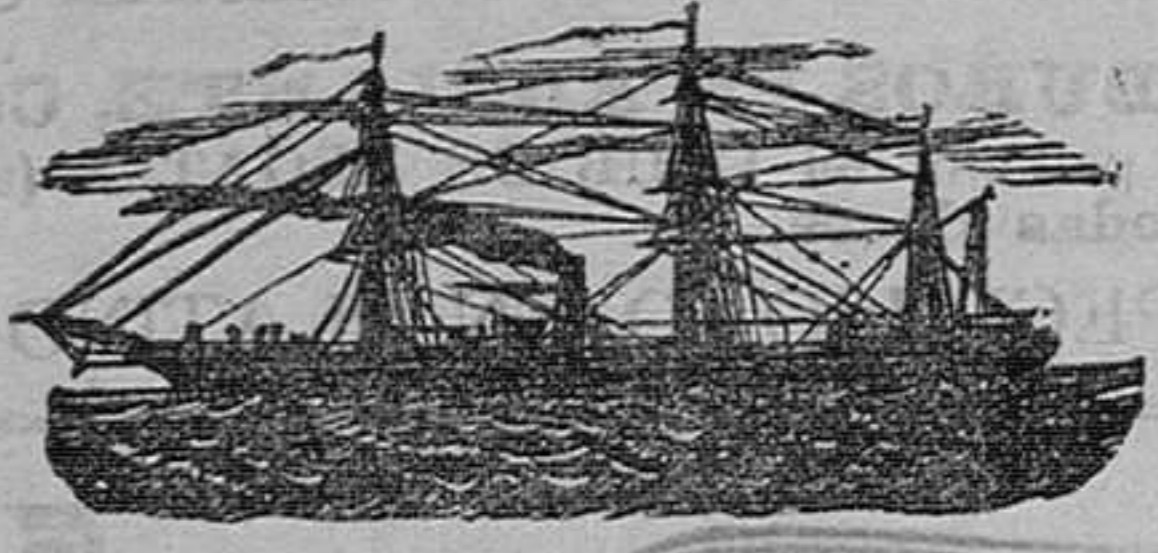
12'26 mañana y 8'25 y 8'07 tarde.

Servicio de coches en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40 mañana y 12'50 (Correo), 4'15 y 6'50 tarde.
 Para Marrón, a las 5'20 tarde.
 Para Solares a las 7'15, 9'30 y 11 mañana y 12'30 2'50, 8'55 6 15 y 8 tarde.
Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 10'39 mañana, (Correo), 12'41, 3'55 tarde y 9'35 noche.
 De Marrón, a las 8'57 mañana.

De Solares, a las 8'53, 9'50, mañana 12'9, y 2'28, 3'10, 4'15, 5'20 y 7'50 tarde.
 Sale de Marrón para Santander a las 7'15 mañana.
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.
 En Bilbao coches para Ramales, Arredondo, Soba y Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoeta, para Santoña y Laredo.
 En Gama, coches a Santoña, En Beranga para Solares, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 3'15 de la tarde hay coches en el Andén para Selsya.



SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Afonso XII

su capitán don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. El día 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz,

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 26 de octubre saldrá de Liverpool y el 2 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Buenos Aires

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 22 de octubre saldrá de Liverpool, el 26 de Paulliac, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 31 de Villagarcía, el 3 de Marín, el 5 de Vigo, el 2 de Oporto, el 3 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor

San Ignacio de Loyola

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de octubre saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Larache

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉPEZ Y COMPAÑIA.
 Muelle, número 36 Teléfono, número 63

IMPRENTA Y LIBRERÍA

La Propaganda Católica

HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)

IMPRENTA

Impresión de obras de gran lujo y económicas.
 Especialidad en trabajos a colores y comerciales.
 Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares.
 Recordatorios, esquelas, B. L. M., circulares, memorandos y remembres.
 Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía.
 Resmillería, sobres, volantes.
 Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS
 Hernán Cortés, 9 (Palacio del Sr. García Macho)
SANTANDER

DEVOCIONARIOS, 200 modelos diferentes, en nácar, marfil, tela, piel de Rusia, Australia, etc., etc.
 Rosario de todas clases y precios.
 Estamparía para todos los gustos.
 Escritorios de lujo y económicos. Efectos de escritorio en general. Tintas, gomas, lacres, lápices, portaplumas, tinteros, etc., etc.
 Resmillería y papelería. Grandes existencias en cajas papel fantasía. Tarjetería de todas clases. Sobres de todos tamaños, clases y colores. Recordatorios y esquelas; gran variedad en dibujos y precios. Carnets de lujo para menús, bodas, bautizos, etc.
 Libros rayados para el comercio y copiladores de cartas a precios increíbles.
 Completo surtido en libros y menaje para Escuelas.
 Gran variedad en obras morales y religiosas.
 Suscripciones a todas las Revistas católicas de España y del Extranjero.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

HERNAN CORTES, 9 (Palacio del señor García Macho)

SANTANDER

BOCA. GARGANTA VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primarias o respiratorias: resaca, cefalalgia, angina, faringitis, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.
 Indispensables a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen sustancias nocivas, ni alcohol de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
 De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Urach y C. y Rambla de las Flores, 4.
 Caja una Pta. Remítanse certificadas sufriendo 1,25 en sellos de correo.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y O^a

Digestiva preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura óvita: Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

LIBRERIA DE La Propaganda Católica

Hernán Cortés, 9, (Palacio del señor García de los Ríos Macho)

Hé aquí algunos de los libros que se hallan a la venta:

- | | |
|--|--|
| <p>La entrada en el mundo. Los tres modelos de la Juventud (2 ediciones). Oración y meditación. Tratado de la tribulación. Verdades eternas (2 ediciones). La palabra de Dios. Introducción a la vida devota. Las glorias de María. Afición y amor a Jesucristo y a María Santísima. Errores del protestantismo. Vida de la Santísima Virgen. Vida de Nuestro Señor Jesucristo. Los cuatro Evangelios (varias ediciones). Tratado de Teología Popular. El devoto de la Virgen. Tesoro del Pueblo. Cuentos y Verdades. Respuestas populares a las objeciones contra la Religión. Juan Miseria. Verdadera devoción a María Santísima. Diferencia entre lo temporal y eterno. Guía de pecadores. Vida de San Luis Gonzaga. Catecismo Católico. Imitación del Sagrado Corazón de Jesús. Ejercicio de perfección y Virtudes cristianas. Vida de Santa Teresa. La Sagrada Pasión. Catecismo Romano. Meditaciones del Padre La Puente. Ejercicios de San Ignacio. Vida de San Estanislao. Vida de San Ignacio de Loyola. Manual del Cristiano. Amor a Jesús. Devocionario Manual. Aprecio y estima de la Divina Gracia. Guía de pecadores. Oraciones para la Comunidad. Práctica de Amor de Dios. Tesoro Católico. Kempis, Imitación de Cristo. Visitas al Santísimo (varias ediciones). Meditaciones de Villacastín. El Calvario y el Altar. Vida devota. Devocionario escogido (varias ediciones) y lujo. Meditaciones de la Eucaristía. La dulce y santa muerte. Maravillas de Dios. Luz del cielo. Explicación de la Doctrina Cristiana, por Rodríguez. La Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo. Las tres horas del Viernes Santo. Los libros apócrifos. Catecismo Astete, con notas.</p> | <p>Gritos del Purgatorio. Ancora de Salvación. Oficio del domingo. Joyel del alma piadosa. Manual Eucarístico. Joyel de Fieles. Los Angeles Custodios. La Joven Católica. La Cruz aligerada. Manual Católico. Mes de Junio. Tesoro del alma devota. El Niño amante de la Virgen. La Religión Vindicada (Padre Mendive). Compendio de las meditaciones del P. La Puente. Mes del Corazón de Jesús. Meditaciones del Corazón de Jesús. Meditaciones del P. Vercurruse. Aritmética y Algebra, de Cortazar. Teneduría de libros, por Castaños. Gramática Francesa (primer y segundo curso) (método de Aina). Diccionario Epítomos y Ortografía de la Real Academia Española. Genialidades (P. Alarcón). Por un pojo. El país de la gracia. Pilatillo. La gorriona. ¿Que sería? Conferencias del F. Van-Trich. Mal-alma. Cazador de venados. Cuentos para niños. Tres niños admirables. Vida de la B. Margarita de Alacoque. Colección de lecturas recreativas, por el Padre Coloma. Máximas de la B. Margarita. Via Crucis del religioso. Método para la meditación. Despertador Eucarístico, por Contreas. Los 13 mantes de San Antonio. La Comunidad es mi vida, Lebón. Ramillete místico al Santísimo. Escala Espiritual, por el P. Medrano. Artículos sobre la vocación religiosa. Comulgador general. Suma espiritual. Práctica de amor a Jesucristo. Colección completa de libros de escuela. El Ejemplo. La Iglesia. Los Republicanos, por don Joaquín Herrán. Los Gremios. La Crisis de la Agricultura. El Catolicismo Liberal.</p> |
|--|--|

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representará ser joven?
 El cabello de color prieto pertenece a la juventud.
 El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.
 En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.
 Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder.
 Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.
 Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece el sangre.

DROGUERIA DE Perez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.
 Brillo líquido e instantáneo para los suelos sin olor ni peligro alguno; brillante para la conservación de hules, cueros y maderas.
 Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos.
 Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.
 Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

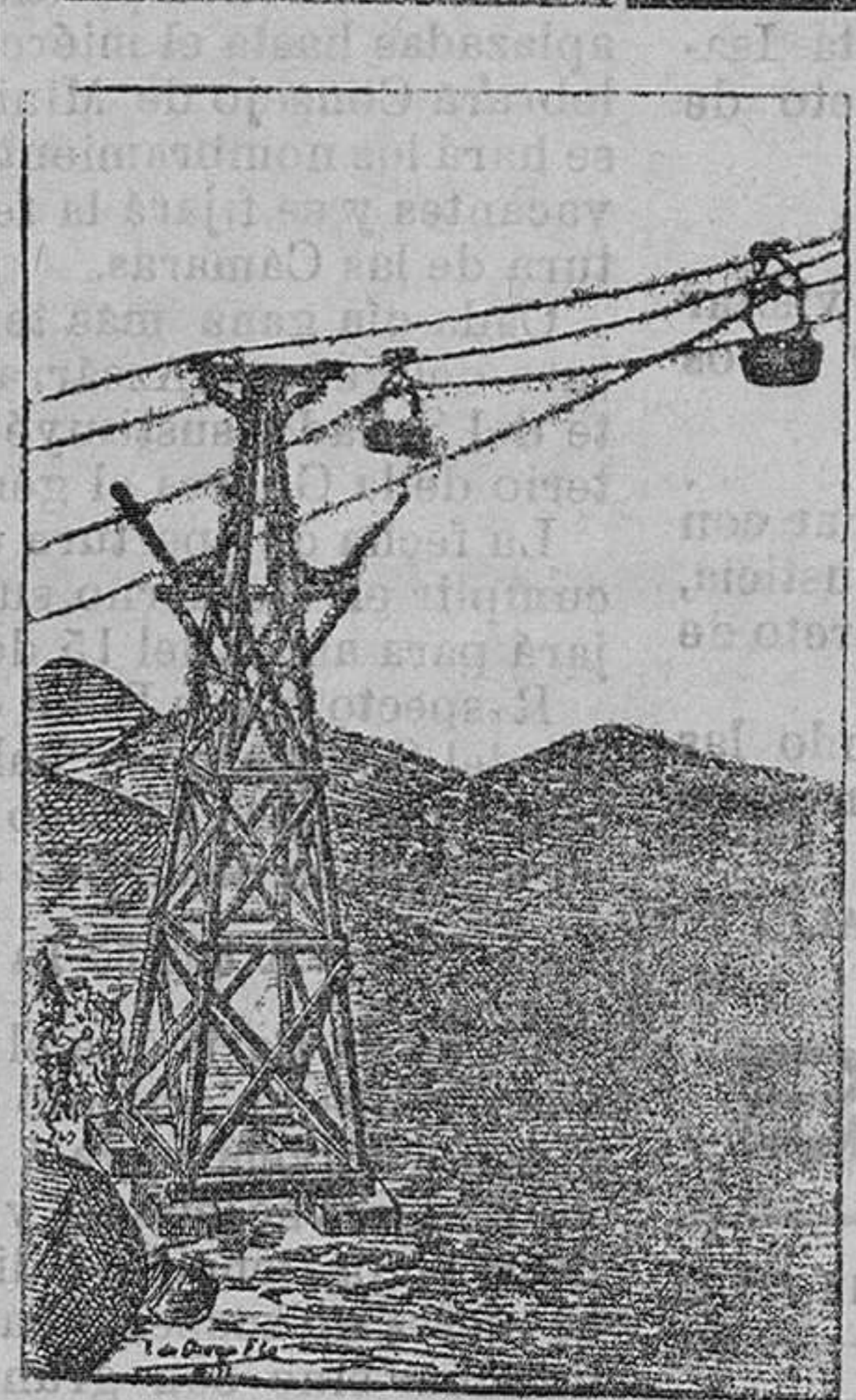
Vino de Rioja fino, para mesa

12 botellas, 5 pesetas sin casco y chaco. 11 de Libéna, 12 botellas, 6 pesetas.
 Establecimiento de Patrio González
 ARCOS DE DÓRIGA.—Santander.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.
 Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA



SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trefilería, Cables y Tranvías aéreas
CAPITAL: 900.000 francos
FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)
Tranvías aéreas,
 planos inclinados, transmisiones por cables
Cables de acero
 para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.
Aparatos de enganche
 para todas las pendientes, con privilegio.
Alambres
 galvanizados, estirados y demás clases.
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
 La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
 Telegramas: CABLES. Apartado 67

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronquera.
 En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con **PEPTONA**
 es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
 PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soboranas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Faringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
 Contribuyen a hacer desaparecer los Comezones, Fruritos, Sensaciones de irritación y a tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan a los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Por Mayor: En todas las Farmacias.
 Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

| | |
|---|---|
| <p style="text-align: center;">GOTA LICOR del Dr. LAVILLE</p> <p style="font-size: x-small;">CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruich, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS: 505</p> | <p style="text-align: center;">SÁNDALO CLIN</p> <p style="font-size: x-small;">Se toman de 9 a 12 Cápsulas diarias. Exíjase el Verdadero Sándalo Clin CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruich, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS</p> |
| <p style="text-align: center;">REUMATISMO</p> <p style="font-size: x-small;">CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruich, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS</p> | <p style="text-align: center;">TOSES</p> <p style="font-size: x-small;">se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lactuario Aprobado por la Academia de Medicina de París. CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruich, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS: 305</p> |
| <p style="text-align: center;">DOLOR DE MUELAS</p> <p style="font-size: x-small;">se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruich, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS</p> | <p style="font-size: x-small;">CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruich, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS: 400</p> |

1887 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.